

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

á favor de:

D. IGNATZ GONYK, vecino de Viena (Austria).

por

"DISPOSICION DEL MOTOR EN LAS MAQUINAS DE COSER  
ACCIONADAS ELECTRICAMENTE"



-ooOoo-

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La invención se refiere a la disposición del motor en las máquinas de coser accionadas eléctricamente y tiene por objeto montar el motor en el interior de la máquina de coser de tal modo que tanto dicho motor como el engranaje combinado con el mismo, estén protegidos contra la suciedad y deterioro y sean a pesar de ello, fácilmente accesibles, así como que el motor pueda desmontarse con toda facilidad. Se conocen por ejemplo ya, disposiciones en las cuales el motor se fija en el zócalo de la máquina de coser y se acciona el árbol principal por la polea de transmisión ligada al volante exterior, mediante una correa que pasa por los agujeros practicados en el zócalo. Estas disposiciones tienen el inconveniente de no estar encerrado todo el engranaje en el interior de la máquina de coser y de que al levantarse el tablero de la mesa, tiene que quitarse la correa de la polea. En otras máquinas el inducido del motor se fija sobre un árbol vertical en el interior de la caja

de la máquina de coser, cuyos extremos provistos con ruedas cónicas, engranan con otras ruedas también cónicas del árbol principal y de un árbol combinado con el engranaje de la garra. Esta disposición tiene también el inconveniente de que cuando sufre un deterioro el motor, es necesario desmontar todo el árbol vertical con el inducido y en muchos casos sustituirlo.



La presente invención evita estos inconvenientes ya que sujeta el motor en el interior de la máquina de coser y al tablero de la mesa ó a una pieza ligada con dicho tablero. -

10 Se sujeta con preferencia un ángulo-soporte en la parte inferior del tablero provisto con una ó varias ranuras para el paso de los pernos de tornillos de fijación dispuestos en el motor. Se dispone la ranura ó ranuras en el ángulo-soporte oblicuamente con respecto a la línea de unión de los ejes del árbol principal de la máquina y del árbol del electro-motor. Debido a la -  
15 disposición inclinada ú oblicua de la ranura se consigue que los tornillos no puedan aflojarse fácilmente y que la tensión de la correa pueda fijarse con mas exactitud que cuando la ranura ó -  
ranuras se disponen en la línea de unión de los ejes del árbol  
20 principal y del árbol del electromotor.

En el dibujo se ha representado, a modo de ejemplo, una forma de construcción de una disposición ideada según la presente invención, siendo la figura 1 la vista de una máquina de coser en la que se ha quitado la parte de caja anterior.

25 La figura 2 es una proyección horizontal del tablero de la mesa de la máquina de coser con el mecanismo de accionamiento sujeto a la misma, y la figura 3 muestra, en vista de lado, la sujeción del motor al mencionado tablero.

La caja de la máquina consta de dos mitades de -  
30 chapa que en lo esencial son simétricas. La mitad posterior de

la caja -2- está sujeta al tablero de la mesa -5- que es igualmente de chapa, por medio de un anillo soldado a la misma. En el canto posterior del tablero -5- se ha fijado una articulación a charnela cuya otra articulación se ha atornillado al zócalo de madera -7-, de manera que la caja de la máquina pueda levantarse girando alrededor de la charnela.

Las piezas de accionamiento no están dispuestas directamente en la caja, que es relativamente débil, sino en general en soportes soldados a la mitad posterior de la caja.

10 Asi se han previsto para el sostén del árbol principal -15-, dos anillos -11- y -12- (figura 1) que llevan los cojinetes á bolas, mientras que los anillos interiores de este cojinete se pueden desplazar sobre el árbol principal -15- y acoplarse con el mismo durante el giro.



15 El accionamiento del árbol principal -15- se obtiene por un electro-motor -151- montado sobre el zócalo -7- - cuya polea de transmisión -152- mueve otra polea -18- montada sobre el árbol principal -15-. El electromotor -151- se puede sujetar en el ángulo-soporte (figura 3) por medio de tornillos  
20 -153- desplazables en un ranura oblicua de un ángulo-soporte -154- atornillado al lado inferior del tablero -5-.

La construcción de la caja compuesta de dos partes, es esencialmente favorable en lo que respecta a la disposición del motor, pues además de ser fácilmente accesibles las  
25 piezas del engranaje, se puede tensar la correa con gran sencillez. El motor es asimismo en extremo accesible, pues sólo se necesita levantar el tablero alrededor de las charnelas para - que quede libre. Del mismo modo resulta fácil el cambio del motor, pues únicamente se requiere aflojar los tornillos -153-.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE INVENCIÓN, por espacio de los veinte años marcados por la ley:

5 1ª.- Máquina de coser con accionamiento eléctrico especial, con caja compuesta de dos partes, caracterizada en estar fijo el motor (151) en el interior de la máquina y en el tablero (5) ó en una pieza (154) unida al tablero (5).

10 2ª.- Máquina de coser según la reivindicación anterior, caracterizada en fijarse un ángulo-soporte (154) en el lado inferior del tablero (5). El soporte está provisto con una ó varias ranuras para el paso de los pernos de fijación -- (153) dispuestos en el motor.

15 3ª.- Máquina de coser según la reivindicación anterior, caracterizada en disponerse la ranura ó ranuras en el ángulo-soporte (154) oblicuamente con relación a la línea de unión de los ejes del árbol principal (15) y árbol del motor - (151).

20 Todo, tal y conforme se describe en esta memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas, debidamente numeradas y representado, a título de ejemplo, en las figuras de la hoja que la acompaña.

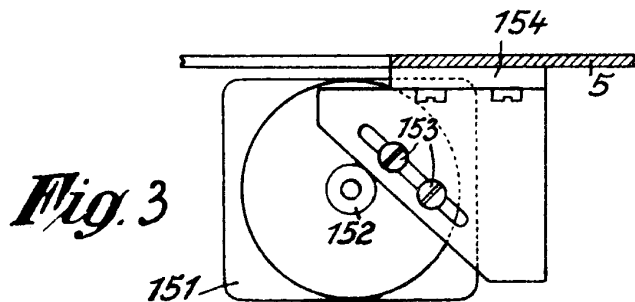
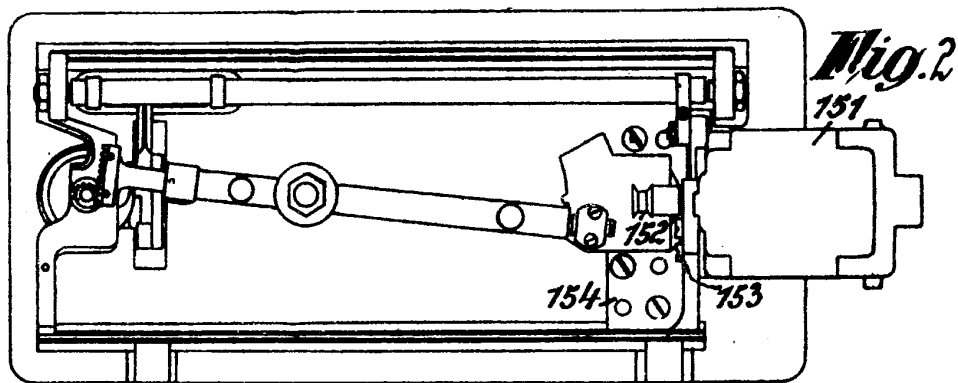
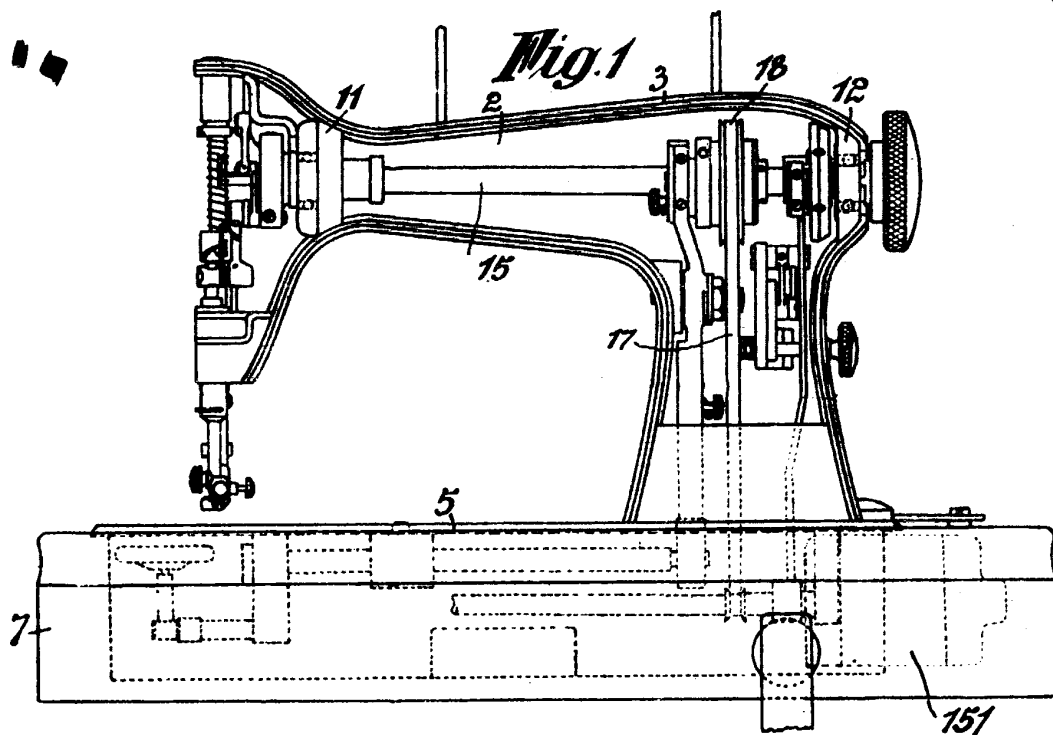
Esta PATENTE DE INVENCIÓN recaerá en una "DISPOSICION DEL MOTOR EN LAS MAQUINAS DE COSER ACCIONADAS ELECTRICAMENTE".

25

Barcelona, 18 de marzo de 1932.

P.P.





ESCALA VARIABLE

Barcelona 18 mayo 1938.

p.p. J. Torja

